



SOLICITUD DE COTIZACION (SDC)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO P/00103568 y 00103570 - Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible	
Referencia SDC : Solicitud de Cotización PNUD-ECU- SdC-ADQ- 21-138664 - Adquisición de equipos de vigilancia, cámaras y software para el análisis de datos para los 7 puestos fijos de control forestal y vida silvestre.	Fecha: 21 de abril de 2021

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de SDC

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Unidad de Adquisiciones
PNUD Ecuador

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	<p>Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones</p> <p>Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC.</p> <p>El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p>
Fecha límite para la presentación de la cotización	<p>Las propuestas se recibirán a través del sistema E-Tendering hasta hasta las 17h00 (Hora Oficial de Ecuador UTC-5) del martes 4 de mayo de 2021.</p> <p>En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/.</p> <p>Para presentación vía eTendering, tenga en cuenta que la zona horaria del Sistema está en EST/EDT (Nueva York).</p>
Forma de envío	<p>La cotización debe ser enviada de la siguiente forma:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sistema E-tendering</p> <p>Para el sistema eTendering, haga click en https://etendering.partneragencies.org Event ID 9068</p> <p>Las instrucciones sobre cómo enviar, modificar o cancelar una oferta en en el método eTendering, en el siguiente enlace encontrará la Guía de Usuario y videos tutoriales:</p> <p>https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/resources-for-bidders.html</p>
Costo de preparación de la cotización	<p>El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.</p>
Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción	<p>Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct</p> <p>Además, el PNUd ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante practicas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las practicas contrarias a la ética en general y a la ética profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti</p>
Obsequios y atenciones	<p>Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares.</p> <p>En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al</p>

	competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.
Conflicto de interés	<p>El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC . Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados.</p> <p>Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente:</p> <p>a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC.</p> <p>La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.</p>
Condiciones Generales del Contrato	<p>Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato</p> <p>Condiciones Generales aplicables a esta SDC: Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato</p> <p>Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy</p>
Condiciones Especiales del Contrato	<p>Si el Proveedor no entregara el bien en todo o en parte dentro de los plazos especificados en la Orden de Compra, PNUD, sin perjuicio de los demás recursos que tenga con arreglo al contrato, podrá deducir del precio de éste por concepto de cláusula penal una suma equivalente al 0,5% por día del precio de los bienes no entregados, por cada día de demora hasta que la entrega tenga lugar, hasta un máximo del diez por ciento (10%) del precio del Contrato. Una vez alcanzado ese máximo, PNUD podrá rescindir el Contrato.</p> <p>Por defectos en algún ítem, el proveedor deberá sustituir una unidad nueva de forma inmediata</p>
Eligibilidad	<p>Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.</p> <p>Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p> <p>Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado.</p>
Moneda de la cotización	Las ofertas serán cotizadas en Dólares de EE.UU.

Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación	<p>Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación.</p> <p>Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.</p>
Única oferta	<p>El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación.</p> <p>Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.
Tasas e Impuestos	<p>El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación:</p> <p>Todos los precios cotizados deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables
Idioma de la oferta	<p>Español Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.</p>
Documentos a ser presentados	<p>Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado <input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1. <input checked="" type="checkbox"/> Documento de constitución de la empresa <input checked="" type="checkbox"/> Perfil de la empresa oferente. <input checked="" type="checkbox"/> Certificado Único de Contribuyentes - RUC <input checked="" type="checkbox"/> Listado y monto de los contratos realizados durante los últimos 3 años, datos de contacto del cliente a quien se puede localizar para obtener más información sobre esos contratos.
Validez de la oferta	<p>La oferta se mantendrá válida por 90 días, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.</p>

Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una vez que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	<input checked="" type="checkbox"/> No Permitidas
Ofertas alternativas	<input checked="" type="checkbox"/> No permitidas
Forma de pago	En Compra Local: <ul style="list-style-type: none"> •El 90% contra entrega de los bienes en el lugar de destino final y la recepción de las actas de entrega-recepción-instalación-funcionamiento de los equipos firmada por el Proyecto/PNUD y el Proveedor. •El 10% restante se pagará dentro de los 30 días siguientes a la recepción de las 2 capacitaciones y manual de uso y el valor por mantenimiento preventivo y correctivo.
Condiciones para liberar pagos	<input checked="" type="checkbox"/> Entrega de los bienes en el lugar de destino final. <input checked="" type="checkbox"/> Puesta en marcha y pruebas de correcto funcionamiento de los equipos. <input checked="" type="checkbox"/> Aprobación de todas las verificaciones del funcionamiento de los equipos. <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación sobre uso y mantenimiento de los equipos. <input checked="" type="checkbox"/> Aceptación escrita de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC. <input checked="" type="checkbox"/> Entrega de manuales de operación. <input checked="" type="checkbox"/> Mantenimiento preventivo y correctivo. <input checked="" type="checkbox"/> Presentación de la factura.
Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	<p>Correo electrónico : licitaciones.ec@undp.org</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.</p>
Aclaraciones	<p>Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta 27 de abril de 2021 días antes de la fecha prevista para presentación de oferta.</p> <p>Las respuestas serán comunicadas mediante correo electrónico.</p>
Método de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca el menor precio
Criterio de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 de estas Bases <input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación <input checked="" type="checkbox"/> Total servicio de post-venta <input type="checkbox"/> Entrega más temprana / plazo de entrega más corto <input type="checkbox"/> Otros Inserte criterios alternativos/adicionales
Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
Derecho a modificar el requisito en el momento de la	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.

adjudicación	
Tipo de Contrato a adjudicar	<input type="checkbox"/> Orden de Compra <input checked="" type="checkbox"/> Contrato (Bienes y/o Servicios) <input type="checkbox"/> Contrato Obra Civil <input type="checkbox"/> Otro/s tipo/s de Contrato [favor especificar]
Fecha prevista para adjudicar el contrato	Tan pronto como sea posible
Publicación de la adjudicación del contrato	PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org . El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS

a. Especificaciones técnicas para bienes:

Cámara de red tipo varifocal IR ANPR		Especificaciones propuestas por el oferente
7 Cámaras		
Sensor de imagen	CMOS de barrido progresivo de 1 / 1.8 "	
Min. Iluminación	Color: 0.001 Lux @ (F1.2, AGC ON); B / N: 0.0003 Lux @ (F1.2, AGC ENCENDIDO)	
Velocidad de obturación	1s a 1 / 100.000s	
Obturador lento	si	
Amplio rango dinámico	140 dB	
Día y noche	Filtro de corte IR	
Memoria de apagado	si	
Lente		
Atención	Automático, semiautomático, manual	
Tipo de lente y campo de visión	2,8 a 12 mm, campo de visión horizontal: 114,5 ° a 41,8 °, campo de visión vertical: 59,3 ° a 23,6 °, campo de visión diagonal: 141,1 ° a 48 ° 8 a 32 mm, campo de visión horizontal: 42,5 ° a 15,1 °, campo de visión vertical: 23,3 ° a 8,64 °, campo de visión diagonal: 49,6 ° a 17,3 °	
Abertura	2,8 a 12 mm: F1,2 a 2,5 8 a 32 mm: F1.7 a F1.73	
Montura del lente	Integrado	
Módulo de vidrio azul	Módulo de vidrio azul para reducir el fenómeno fantasma.	
P-Iris	si	
Iluminador		
Rango IR	2,8 hasta 12 mm: 50 m De 8 a 32 mm: 100 m	
Longitud de onda	850 nm	
Luz suplementaria inteligente	si	
Imagen		
IR inteligente	Los LED IR de la cámara deben admitir la función Smart IR para ajustar automáticamente la potencia para evitar la sobreexposición de la imagen.	
Interruptor día / noche	Día, Noche, Automático, Programado, Activado por entrada de alarma, Activado por video	
Recorte objetivo	si	
Corrección de distorsión	si	
Superposición de imágenes	La imagen del LOGOTIPO se puede superponer en un video con formato bmp de 128 x 128 24 bits	
Mejora de la imagen	BLC, HLC, 3D DNR, Defog, EIS, Corrección de distorsión	
Interruptor de parámetros de imagen	si	

Configuración de imagen	Modo de rotación, saturación, brillo, contraste, nitidez, ganancia, balance de blancos ajustable por software de cliente o navegador web	
SNR	≥52 dB	
Software compatible para cámaras tipo IR ANPR		
1 Software		
Idioma soportado	Programable a Inglés y español	
Usuario	50 usuarios y un supervisor	
Cámara Solar de videovigilancia elevada, con mástil y alimentación de energía solar		
1 Cámara		
Sensor de imagen	1/2.8" CMOS de Escaneo Progresivo	
Iluminación mínima	Color: 0.004 Lux @ (F1.4, AGC ON) B/W: 0.002 Lux (F1.4, AGC ON), 0 Lux con IR en	
Velocidad del obturador	1 s a 1/100,000 s	
Obturador lento	Sí	
Lente		
Tipo de lente	Lente de enfoque fijo	
4G		
Ir inteligente	Los LED IR de la cámara deben ser compatibles con la función Smart IR para ajustar automáticamente la alimentación para evitar la sobreexposición de imágenes.	
Interruptor día/noche	Día, Noche, Automático, Horario	
Imagen		
Evento básico	Detección de movimiento, alarma de manipulación de vídeo, excepción (red desconectada, IP conflicto de direcciones, inicio de sesión ilegal, HDD completo, error de disco duro)	
Tipo de batería		
Tipo de batería	Litio	
Capacidad	20 Ah	
Voltaje máximo de carga	12,6 V	
Temperatura de funcionamiento	-de -5 oC a 60 oC (de 23 a 140 oF)	
Voltaje de la batería	10,8 V	
Duración de la batería	Más de 800 ciclos	
Sistema ininterrumpido de potencia UPS		
7 Sistema UPS		
Tipo	True on Line, doble conversion	
Capacidad efectiva a la salida, una vez puesta en funcionamiento.	Mínimo de 10 KVA	
Apagado total de equipo	Por Interruptor o botón de emergencia (EPO)	
Entrada		
Tipo de entrada	Dos (2) fases	
Voltaje	208 V AC 2 fases + tierra, con o sin neutro	
Variación mínima de	-15% y +20 %	

la ventana del voltaje de entrada		
Frecuencia de trabajo	60 Hz	
Variación mínima de la ventana de frecuencia a la entrada	± 5%	
Salida		
Tipo de salida	Dos (2) fases	
Voltaje	120V fase-neutro	
Variación máxima de la ventana de voltaje a la salida	± 3 %	
Frecuencia	60 Hz	
Factor de potencia a la salida	Mínimo 0.8 (propio del equipo)	
Computadores portátiles y adicionales		
2 Computadoras		
Procesador	Core i3 o superior	
Pantalla	Dimensión de 14 hasta 16 pulgadas HD	
Memoria interna	½ Tera byte o superior	
Memoria RAM	Entre 4 y 8 GB de RAM	
Dispositivos adicionales		
Ventilador externo base plana (2)	Conexión externa USB sencillo	
Impresora (2)	Impresora Multifunción Tinta Continua de escritorio	

b. Lugares de Entrega

Todos los equipos, entendiéndose que dentro de estos están: 7 cámaras varifocal IR ANPR de 4 MP tipo bullet, la instalación y prueba del Software modelo iVMS-4200, 1 Cámara EXIR Fixed Bullet Solar Power 4G Network, 7 dispositivos de sistema ininterrumpido de potencia UPS y 2 computadoras portátiles, con sus dispositivos adicionales, 2 impresoras y 2 ventiladores para cada máquina, deberán ser instalados, probados y debidamente entregados mediante acta de recepción a conformidad a la administración del contrato, en cada uno de los puestos fijos de control forestal y vida silvestre en la amazonía ecuatoriana, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	EQUIPO	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA ¹
1	Cámara de red tipo varifocal IR ANPR	7	Puestos de control forestal Santa Cecilia, El Coca, Baeza, Mera, Villano, Jimbitono y Bella Unión
2	Software compatible para cámaras tipo IR ANPR (instalado y probado)	1	Puestos de control forestal Santa Cecilia, El Coca, Baeza, Mera, Villano, Jimbitono y Bella Unión
3	Cámara Solar de videovigilancia elevada, con mástil y alimentación de energía solar	1	Instalada en el cantón Mera, en la salida de la parroquia Cumandá, específicamente en el punto GPS indicado por la administración del contrato.

¹ La ubicación exacta para la instalación de las cámaras será entregada en la reunión de arranque por la administración del contrato.

4	Sistema ininterrumpido de potencia UPS	7	Puestos de control forestal Santa Cecilia, El Coca, Baeza, Mera, Villano, Jimbitono y Bella Unión
5	Computadores portátiles	2	Puestos de control forestal Santa Cecilia y El Coca
6	Ventilador externo base plana	2	Puestos de control forestal Santa Cecilia y El Coca
7	Impresora	2	Puestos de control forestal Santa Cecilia y El Coca

c. Perfil Del Proveedor

Ser una empresa (persona jurídica) que opere y esté legalmente constituida en el Ecuador o en el extranjero con sucursales en Ecuador; que cuente con cinco (5) años de experiencia en la provisión de equipos de vigilancia o software para el análisis de datos.

d. Servicio Postventa

La empresa contratista está en la obligación de brindar un (01) mantenimiento preventivo en el transcurso del primer año, una vez que se hayan entregado e instalado los equipos y estén totalmente operativos, para obtener el mejor rendimiento de los mismos.

Requisitos de entrega de los bienes

Requisitos de entrega	
Plazo de entrega	Se espera que los equipos sean entregados de acuerdo con la programación de la empresa adjudicada, se requiere el plazo de entrega no supere el plazo máximo estipulado de 120 días calendario a partir de la firma del contrato
Términos de entrega (INCOTERMS 2020)	N/A
Despacho de Aduana (debe estar asociado al INCOTERM)	N/A
Dirección/es exacta/s de entrega	De acuerdo con los “Lugares de Entrega” definidos en las especificaciones.
Distribución de los documentos	<p>Compra Local:</p> <p>(a) Factura del proveedor en que se indiquen la descripción de los bienes, las cantidades, el precio unitario y el monto total;</p> <p>(b) Acta de entrega-recepción-funcionamiento suscrita por el Proyecto y el Proveedor en el lugar de destino final.</p>
Requisitos de empaque	Los apropiados para el adecuado transporte de los equipos
Capacitación en operación y mantenimiento	<p>Obligatoria:</p> <p>a) Capacitación virtual, respecto al buen uso de los equipos, dirigida a aproximadamente nueve técnicos del MAAE y PROAmazonía (tres técnicos de la Dirección de Tecnologías de la Información, tres técnicos del Sistema Único de Información Ambiental, dos técnicos de la Dirección de Bosques y un técnico de PROAmazonía).</p> <p>b) Capacitación virtual respecto a posibles problemas y/o reacciones del equipo con su uso y la interacción de plataformas y navegación, dirigida a aproximadamente cuatro técnicos (tres técnicos de la Dirección de Tecnologías de la Información del MAAE y un técnico de PROAmazonía). Adicionalmente, se deberá incluir la descripción del plan de mantenimiento y soporte técnico que debe darse durante dos años mínimo.</p> <p>Las dos capacitaciones deberán ser dictadas dentro del plazo de los 120 días con una duración de 4 horas diarias, por dos días, para cada grupo objetivo, además deberán incluir la entrega de una guía corta (hasta 10-12 páginas) que incluyan los temas de la capacitación. Se entregará la guía en digital y en siete copias impresas a color, utilizando la línea gráfica de PROAmazonía .</p>
Plazo de garantía	Si, dentro del período de garantía de 1 año para todos los equipos y después de que los bienes han sido instalados y puestos en servicio, cualquier defecto es descubierto o surge en el curso de uso normal, el Proveedor remediará el defecto sea mediante reemplazo o reparación a su propio costo. Para constancia de esto el Oferente deberá suministrar la respectiva Garantía Técnica de los bienes.
Requisitos de servicio posventa y asistencia técnica local	<p>Todos los equipos deben ser entregados e instalados en los puestos fijos de control forestal y de vida silvestre.</p> <p>Los servicios conexos que la empresa debe proporcionar a la administración del contrato deben ser entregada en formato impreso y digital (módulos y manuales de uso y operación).</p>
Método de transporte preferido	Terrestre
Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato	N/A

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Solicitud de Cotización PNUD-ECU- SdC-ADQ-21-138664 - Adquisición de equipos de vigilancia, cámaras y software para el análisis de datos para los 7 puestos fijos de control forestal y vida silvestre.	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripción	Detalle de la información	
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Correo y teléfono de la persona de contacto	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Año de Constitución y No. de Identificación Fiscal (VAT/RUC)	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Estructura Legal	Elija un elemento.	
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No en UNGM	En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? (If yes, provide a Copy of the valid Certificate):	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	

Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
Información bancaria	Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
Experiencia previa relevante: 3 contratos				
Nombre de contrato previo	Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas

Declaración del Oferente

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmando/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Confirmando/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consortio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Período de validez de la oferta: Confirmando/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - BIENES

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Solicitud de Cotización PNUD-ECU- SdC-ADQ-21-138664 - Adquisición de equipos de vigilancia, cámaras y software para el análisis de datos para los 7 puestos fijos de control forestal y vida silvestre.	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Tabla 1: Oferta por tipo de Análisis

Item No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Cámara de red tipo varifocal IR ANPR	Unidad	7		
2	Software compatible para cámaras tipo IR ANPR (instalado y probado)	Unidad	1		
3	Cámara Solar de videovigilancia elevada, con mástil y alimentación de energía solar	Unidad	1		
4	Sistema ininterrumpido de potencia UPS	Unidad	7		
5	Computadores portátiles	Unidad	2		
6	Ventilador externo base plana	Unidad	2		
7	Impresora	Unidad	2		
Precio total					
Precio transporte (incluye todos los puntos de entrega)					
Precio seguro					
Precio por instalación					
Precio por 2 capacitaciones					
Precio por un (1) mantenimiento preventivo y correctivo					
Otros cargos (especificar)					
IVA 12% (solo los bienes y servicios que apliquen)					
PRECIO TOTAL TODO INCLUIDO					

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contraoferta
<p>Requisito mínimo de la empresa: Ser una empresa (persona jurídica) que opere y esté legalmente constituida en el Ecuador o en el extranjero con sucursales en Ecuador; que cuente con cinco (5) años de experiencia en la provisión de equipos de vigilancia o software para el análisis de datos.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<p>Requisito mínimo de la empresa: La empresa contratista está en la obligación de brindar un (01) mantenimiento preventivo en el transcurso del primer año, una vez que se hayan entregado e instalado los equipos y estén totalmente operativos, para obtener el mejor rendimiento de los mismos.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<p>Especificaciones técnicas mínimas requeridas (Se deberá Incluir fichas técnicas, catálogos, fotos, información que demuestre el cumplimiento de lo requerido.)</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<p>Plazo de entrega: Se espera que el servicio de toma de muestras y análisis de laboratorio sean entregados de acuerdo con la programación, se requiere el plazo de entrega no supere el plazo máximo estipulado de 120 días calendario a partir de la firma del contrato La empresa contratada debe presentar un cronograma de entregas por provincia que se ajuste al tiempo de entrega definido</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<p>Validez de la oferta (90 días)</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
<p>Forma de pago²: •El 90% contra entrega de los bienes en el lugar de destino final y la recepción de las actas de entrega-recepción-instalación-</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

² El PNUD prefiere no desembolsar ningún adelanto a la firma del contrato. Si proveedor requiere estrictamente un pago por adelantado, se limitará a un máximo del 20% del precio total citado para lo cual el PNUD exigirá al proveedor que presente una garantía bancaria/póliza de buen uso de anticipo con condición de incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, a nombre de PNUD, por la misma cantidad que el anticipo.

<p>funcionamiento de los equipos firmada por el Proyecto/PNUD y el Proveedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> •El 10% restante se pagará dentro de los 30 días siguientes a la recepción de las 2 capacitaciones y manual de uso y el valor por mantenimiento preventivo y correctivo. 			
--	--	--	--

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.

<p>Nombre y datos exactos de la empresa:</p> <p>Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>	<p>Firma autorizada:</p> <p>Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p> <p>Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.</p>
--	--